



CONVOCATORIA DE CLASIFICACIÓN DE DEPORTISTAS EN ARCO ADAPTADO

Se informa que la RFETA realizará, con carácter previo al Campeonato de España de Aire Libre de Arco Adaptado una clasificación de deportistas en la tarde del jueves 27 de agosto de 2020.

La clasificación médica tendrá lugar en el Centro de Tecnificación de Tiro con Arco de la Federación Madrileña de Tiro con Arco, a las 18:00.

Dirección: Parque Deportivo "Puerta de Hierro" - Carretera de El Pardo, Km. 1 - 28035 Madrid

<https://maps.app.goo.gl/WGVapWb57tagMnjr5>

Se recuerda a todos los interesados que deberán llevar consigo la licencia Nacional en vigor y todo el material adaptado que usen para tirar a fin de que pueda ser validado en la clasificación.

Además, deberán, enviar antes de la fecha límite, el [consentimiento informado](#) y el [formulario médico](#), debidamente cumplimentados, firmados, sellados y con el número de colegiado del facultativo correspondiente. SIN DICHS DOCUMENTOS NO SE PODRÁ REALIZAR LA CLASIFICACIÓN.

Ambos formularios se pueden descargar en la sección de arco adaptado de nuestra página web:

<https://www.federarco.es/arco-adaptado>

Adicionalmente, se podrán aportar los informes médicos necesarios.

IMPORTANTE:

Para poder participar en la clasificación se deberá enviar la inscripción antes del 23 de agosto de 2020 a la dirección de correo electrónico para_archery@federarco.es

Almudena Gallardo Vicente

Coordinadora de Arco Adaptado de la RFETA